INFORME SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD

D. MARIO ALGARÍN COMINO

A JUNTA DE ESCUELA DEL 3 DE JULIO DE 2019

Propuestas:

Ratificación del cambio no sustancial en el Grado en Fundamentos de Arquitectura: cambio en asignatura optativa.
Ratificación de la aprobación del listado de Acciones de Mejora 2019-20.
Ratificación de cambios en la CGCCT: sustitución de los representantes de los departamentos-áreas EEIT y Proyectos Arquitectónicos.

Documentos:

Listado de Acciones de Mejora 2019-20
Certificado de la Propuesta de Modificación de la denominación de asignatura optativa del departamento Matemática Aplicada I.

1. Informes de la DEVA sobre las Renovaciones de la Acreditación. Grado en Fundamentos de Arquitectura y MUPDU.

Se recibieron los Informes provisionales de la DEVA sobre la renovación de la acreditación emitidos el 22 de abril, tanto del MUPDU como del Grado.

En el de Grado no se solicitan Modificaciones, pero se presentan 12 Recomendaciones. Éstas se centran sobre todo en temas de coordinación de las asignaturas transversales de Taller y en el TFG, incidiendo en el papel del coordinador y el análisis del número de créditos asignados a las mismas por el Plan. En las audiencias de la DEVA se constató la preocupación y el descontento de alumnos y profesores con el funcionamiento del TFG, por lo que se pide un análisis de la asignatura que incluya créditos, calendario, carga docente y coordinación.
Por otra parte, se pide un análisis y la propuesta de acciones de mejora para evaluar y solucionar el descontento que manifiestan los alumnos con las infraestructuras. La valoración de los estudiantes sobre las infraestructuras va bajando y se piden acciones concretas en este sentido. Se plantea una campaña de encuestas propias para conocer cuáles son los puntos que perciben los alumnos como deficitarios y una batería de obras que se viene acometiendo ya desde el año pasado.

En el MUPDU tampoco se incluyen Modificaciones, y se aportan 7 Recomendaciones que plantean distintas líneas de acción, entre ellas la implementación de planes de mejora más completos, la mejora del perfil docente del profesorado y el análisis de las tasas de abandono.

En ese momento empezaba el plazo para realizar alegaciones, que se debían mandar a la DEVA desde el SGC de la US, de 20 días hábiles.
Las alegaciones en la US se presentan a través de la plataforma LOGROS en la pestaña "Alegaciones V2", y de inmediato se comenzó a cargar contenidos, incluyéndose evidencias proporcionadas por el SGC de la US. Se han mantenido contactos este Servicio para coordinar esta acción, tanto por parte de la Subdirección de Calidad, como por Antonio Ochoa, responsable de Calidad del MUPDU.

Para evaluar el informe y proponer acciones de Mejora se ha convocado a la CGCCT en dos ocasiones, los días 13 y 20 de mayo. En la primera se ha hecho un análisis y valoración de los informes y de los indicadores (curso 17/18) del Máster en Arquitectura para proponer Acciones concretas aplicadas a las Recomendaciones y coordinar que las acciones propuestas sirvieran a todos los títulos.
En la segunda, tras el estudio de las planteadas se elabora un listado de 24 acciones que se aprueban como definitivas para garantizar que se puedan incorporar en las alegaciones, lo que se hizo en LOGROS previamente al envío del informe a la DEVA, independientemente de que más adelante el listado se incrementara con más acciones.
Se está a la espera de que llegue este informe ya definitivo.

Este listado se ha ido implementando hasta las 34 acciones posteriormente, incluyendo otras nuevas que se añaden a las presentadas con las alegaciones y refuerzan el Plan de Calidad.

2. Modificación no sustancial del Plan de Estudios.

El departamento Matemática Aplicada I ha presentado una solicitud de modificación de la denominación de la asignatura optativa "Técnicas numéricas para el cálculo y el diseño en Arquitectura" a "Técnicas numéricas para el cálculo y el diseño en Arquitectura. Diseño Paramétrico". Esto supone una modificación no sustancial del Plan de Estudios que es necesario hacer efectiva con su aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Título, decisión que debe ser ratificada por la Junta de Escuela.
Este cambio responde a la idea de hacer más atractiva la asignatura, incorporándole contenidos demandados por los estudiantes.
La modificación fue aprobada por su Consejo de Departamento con fecha 5 de junio. Dada la premura con que tiene que publicarse la oferta de matrícula por parte de la US, se ha convocado a la CGCCT el día 12 de junio aprobándose la modificación para grabarla inmediatamente en LOGROS, y que se incorpore a la oferta de la US para el curso 19-20. Se ha aprovechado la reunión para cerrar y aprobar el listado de Acciones de Mejora que se adjunta para el curso 2019-20.

Con posterioridad a esta reunión se ha convocado el 25 de junio a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios para que ratifique ambos documentos, modificación y Plan de Mejora.

3. Cambios de miembros representantes de Departamentos-Áreas en la CGCCT

Se han producido cambios en algunos de los representantes de Departamentos en la CGCCT. Algunos que no pudieron hacerse efectivos al no aprobar la Junta de Centro la propuesta de Comisión en la pasada sesión.
Se incorporan en sustitución de los componentes anteriores Enrique de Justo Moscardó en el Área de EEIT y Juan José Vázquez Avellaneda en el Departamento PA.

4. Indicadores curso 17/18. Encuestas de Satisfacción con los Títulos. Agenda del SGC de la ETSA

La encuesta anual a los estudiantes sobre la Satisfacción con los Títulos se puso en marcha en abril y se ha terminado de realizar. Posteriormente, a principios del mes de junio se ha iniciado la misma, esta vez vía web, para el profesorado y el PAS.

En paralelo, y dado que los resultados de esta campaña no llegan antes del curso siguiente, se ha mantenido una reunión con los delegados de curso del Master en Arquitectura de este año, para tener información cercana del desarrollo del Título, ahora que ha comenzado a entrar en carga, mejorar y tomar decisiones de coordinación de cara al curso 2019-20.
Se ha mantenido el 24 de junio una reunión con los coordinadores de las áreas y asignaturas participantes en el Master en Arquitectura para plantearles posibles mejoras en la organización del curso siguiente, transmitiéndoles la percepción de los alumnos de este año.

Se va a intentar en cualquier caso poner en marcha la encuesta sobre este título tras lanzar la primera de las encuestas a alumnos que se incluyen en el Plan de Mejora, la de Infraestructuras, cuyo borrador se ha consultado con José Luis Reyes, administrador de la ETSA y con la CGCCT.

Como este año se ha producido la renovación de la acreditación del MUPDU y del Grado en Fundamentos de Arquitectura, y se está a la espera de los informes definitivos tras enviar las alegaciones, este curso no es necesario realizar un Informe de Seguimiento de estos títulos. Sí se ha realizado del resto, tanto del Máster Habilitante como de los Másteres Oficiales, un análisis de indicadores en el título 6 del seguimiento de LOGROS y el correspondiente Plan de Acciones de mejora.
Los indicadores del Máster Habilitante han empezado a normalizarse en paralelo al incremento del número de estudiantes que lo cursan, no obstante, los datos del 17-18 todavía hay que tomarlos con prudencia. Habrá que esperar un año más para tener los datos de este curso 18-19 en el que el número de grupos se aproxima al definitivo. Dado que los indicadores sobre infraestructura están muy bajos, se plantea que las acciones en este sentido repercuten en el Máster. Las campañas de encuestas y los esfuerzos de coordinación se extenderán a este título.

El próximo año deben renovar la acreditación los siguientes Títulos:
MCAS, 1ª renovación.
MIATD, MPRE, MARPH, 2ª renovación.
Por lo que procede realizar este año un Autoinforme Global de todo su recorrido, y no estrictamente el seguimiento interno, para esto será útil el análisis de indicadores. Este

Autoinforme se cumplimentará en LOGROS y está prevista su entrega al SGC de la US en el mes de octubre.